



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su rechazo y preocupación por el cierre de sucursales del Correo Argentino en distintas localidades y ciudades de la provincia, sin entender ni atender el grave perjuicio institucional, social y económico que generará en las urbes en que se dispuso esta medida.

Córdoba, 5 de junio de 2024.-

D-28120/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA